ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	DE APOYO
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARÍA DE SALUD
Valor del contrato:	TRECE MILLONES SEIS-CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 13,656,000)
Organismo:	Secretaría de Salud Publica

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad:	TECNICO - Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado
Experiencia:	SEIS (6) SEMESTRES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS MODALIDADES DE PREGRADO Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	ROY ANDERSON CORTES LUCUMI
Identificación:	1130658498

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad:	TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA	X
Experiencia:	SEIS (6) SEMESTRES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS MODALIDADES DE PREGRADO Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato.	SI	X	NO	

Verificado por:

Nombre:	Luis Guillermo Echeverry Marulanda
Cargo:	Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

<table>
<tr><td rowspan="2">
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN
CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA</td><td colspan="2">MAJA01.04.02.P007.F001</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>005</td></tr>
<tr><td>Organismo:</td><td colspan="3">Secretaría de Salud Publica</td></tr>
</table>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.